



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

MEMORIA DOCUMENTAL

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN
E INTEGRACIÓN DE MERCADOS SNIIM

DELEGACIÓN FEDERAL EN SAN
LUIS POTOSÍ

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



Vivir Mejor

MEMORIA DOCUMENTAL

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012

Presentación

El abasto de alimentos es realizado por un sector cuyo desarrollo se ha rezagado con relación a otras actividades económicas del país y presenta deficiencias en la infraestructura para el acopio, almacenamiento, transporte y distribución de los alimentos.

En el proceso de comercialización, también existen deficiencias, como la falta de un sistema de normas de calidad de aplicación general; desarrollo insuficiente de mercados de origen; acentuado centralismo en las operaciones comerciales, y la disponibilidad limitada de información confiable y oportuna sobre el comportamiento de los mercados.

Las deficiencias en la infraestructura del abasto y en las prácticas comerciales ocasionan graves problemas al conjunto de la economía, debido a que:

- a) Los productores participan de manera reducida en el valor agregado a los productos;
- b) Se generan procesos indeseables de triangulación comercial, intermediación excesiva y desplazamiento innecesario de los productos;
- c) La infraestructura deficiente, propicia que las pérdidas post-cosecha de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros sean elevadas;
- d) La deficiente información, genera la falta de transparencia en las operaciones e inestabilidad de los mercados, que desorientan a los sectores productivos y ocasionan márgenes de comercialización excesivos.

Todo lo anterior, se traduce en presiones inflacionarias en los alimentos básicos, que afectan seriamente la capacidad adquisitiva de amplios sectores de la población.

Entre las tareas que tiene la Secretaría de Economía está la de apoyar la competitividad de las empresas. En este sentido, es necesario poner a disposición de las empresas información confiable sobre las condiciones de mercado, lo que permitirá la correcta toma de decisiones y planeación de las mismas, reduciendo las pérdidas comerciales. En forma paralela, se estimulará la presencia de nuevos integrantes en el sistema de comercialización.

Por ello, se ha trabajado en el desarrollo e implementación de distintos instrumentos. Uno de ellos es el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

El SNIIM es un sistema de la Secretaría de Economía el cual tiene como objetivo primordial monitorear y brindar información confiable y oportuna, sobre el comportamiento de los precios al mayoreo en los mercados nacionales e

Presentación

internacionales, de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros y facilitar la vinculación entre productores y compradores.

Es un programa catalogado como estratégico, en virtud de ser fuente primaria de información de precios al mayoreo y contribuir en la conformación de las estadísticas nacionales que elaboran instituciones como el Banco de México, SAGARPA, ASERCA, SIAP e INEGI, aportando elementos para el diseño de políticas de abasto y producción, propiciando a su vez la transparencia en la conformación de precios en los mercados.

La información que diariamente se genera sobre precios al mayoreo en mercados nacionales, comprende datos de cerca de 500 productos agroalimentarios que se cotizan en 130 puntos de comercialización mayorista, localizados en 30 estados y el Distrito Federal y se complementa con análisis especializados sobre el comportamiento del mercado para distintos productos.

El SNIIM promueve la oferta y demanda de productos y mercancías en general, facilitando los enlaces comerciales.

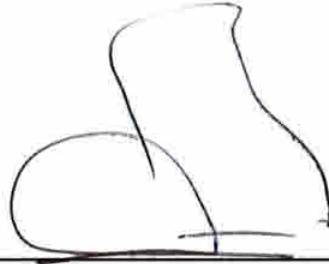
También ofrece directorios de los comerciantes mayoristas en centrales de abasto y en los principales centros de distribución de pescados y mariscos del país, así como un Calendario de Ferias y Exposiciones para identificar áreas de oportunidad para realizar negocios.

Adicionalmente, se capta información de 15 mercados de los Estados Unidos, 2 de Canadá y 3 de Europa, con la que es posible conocer a nuestros competidores en esos países e identificar los nichos de mercado que no estamos atendiendo.

El SNIIM reúne atributos que permiten obtener una visión global de los mercados, identificar áreas de oportunidad para hacer negocios, conocer las rutas de comercialización de los productos y su comportamiento histórico.

Este sistema promueve la cultura del uso de la información para la toma de decisiones y apoya la competitividad de las empresas, además de contribuir en temas coyunturales (tortilla, leche, pecuarios, disponibilidad de productos, precios y niveles de abasto en zonas de emergencia, etc.) y ser referente en el establecimiento de los parámetros para los estándares de operación de los sistemas de información del continente americano.

El acceso al sistema es gratuito y está disponible en español e inglés en el sitio <http://www.economia-sniim.gob.mx>.



Lic. Ernesto Madrigal Salazar
Delegado Federal
San Luis Potosí



Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25, que corresponde al Estado llevar a cabo el fomento de las actividades que demande el interés general, en el marco de libertades que otorgue la propia Constitución, así como, la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores público, privado y social.

El artículo 26 establece el sistema nacional de planeación democrática y determina que la ley facultará al Ejecutivo Federal para inducir y concertar acciones con los particulares.

2. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Conforme al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde a la Secretaría de Economía formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior e interior, abasto y precios del país; regular, promover y vigilar la comercialización, distribución y consumo de los bienes y servicios; promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional; así como el desarrollo de la industria pequeña y mediana, entre otras atribuciones.

Antecedentes

El Servicio Nacional de Información de Mercados (SNIM) se creó como un organismo público descentralizado, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1984, mismo que se reformó el 27 de septiembre de 1992.

El 9 de diciembre de 1998 la Comisión Intersecretarial de Desincorporación determinó la necesidad de extinguir y liquidar el Servicio Nacional de Información de Mercados, al considerar que el servicio que proporcionaba podría potenciarse empleando la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones de la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), por lo que ya no resultaba conveniente mantenerlo como entidad paraestatal.

Derivado del Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de junio de 1999, por el cual se aprobó la extinción y liquidación del organismo público, y conforme al Artículo Segundo del decreto antes citado, se facultó a la SECOFI para dar continuidad a la labor de mantener un sistema estratégico de información de mercados que diera transparencia a los procesos de comercialización y distribución de perecederos, pasando a ésta los recursos del organismo extinto.

Sin embargo, en el estado de San Luis Potosí no se tenía representación del citado organismo, por lo que para establecerlo y operarlo se acordó en diciembre de 1999, un convenio de coordinación con el Gobierno del Estado, quien asumió esa responsabilidad bajo un sistema de gestión de la calidad, mismo que permitió el reconocimiento de sus procesos con el Premio Estatal de Calidad, así como con el Sello Potosino de Calidad, máximas distinciones en materia de calidad en la entidad.

Bajo estas condiciones el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, fue el encargado, con la supervisión de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, de levantar diariamente los datos de los precios de los distintos productos agrícolas, pecuarios y pesqueros e incorporar la información en la plataforma del SNIIM y de realizar las encuestas de coyuntura, a fin de que la información pudiera ser consultada con la oportunidad requerida por los usuarios de la misma. Mientras tanto, la representación federal complementaba el programa con la captura y actualización del Calendario Expo-México, participaba en la realización de las mesas de negocio y en la promoción del módulo de Enlaces Comerciales, además de actualizar la base de datos del Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA) y convocar a los miembros para la instalación del Comité de Abasto.

Antecedentes

Al inicio de la presente administración gubernamental federal, el Gobierno Estatal manifestó insuficiencia de recursos para continuar con la operación eficiente del sistema, por lo que se inició un proceso para desincorporar al SNIIM de sus responsabilidades.

Ante esta situación, se toma la decisión de dar por terminado, con fecha del 1 de marzo de 2011, el convenio para el establecimiento y operación del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados SNIIM celebrado entre la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, trasladando las funciones de dicho Sistema a la Delegación Federal.



Marco Normativo

1. Acuerdo por el que se determinan las atribuciones, funciones, organización y circunscripción de las delegaciones y subdelegaciones federales y oficinas de servicios de la Secretaría de Economía.

El Artículo 4º establece que las representaciones ejercerán las atribuciones y funciones de la Secretaría, en su circunscripción, conforme a los lineamientos e instrucciones que reciban de las áreas normativas, a través de la Coordinación General.

Asimismo, en el artículo 11 señala que en materia de análisis y desregulación económica, las delegaciones y subdelegaciones tendrán la atribución y función de realizar, en coordinación con las áreas normativas competentes, estudios sobre el marco jurídico y normativo de la actividad económica en la entidad federativa que corresponda y en relación con el comercio interestatal, así como proponer acciones de adecuación regulatoria para propiciar la libre competencia, alentar el desarrollo eficiente de la actividad económica y favorecer la creación de nuevos empleos; además de realizar estudios sobre precios, tarifas y márgenes de comercialización de bienes de consumo básico, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto emita el área normativa competente, y sobre productos básicos con la finalidad de resolver problemas de desabasto.

2. Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Dispone en sus artículos 5, 9 y 11 que la Secretaría de Economía tendrá como responsabilidades, entre otras, la ejecución de políticas y acciones de fomento a la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

3. Decreto por el que se autoriza la extinción y liquidación del organismo descentralizado denominado Servicio Nacional de Información de Mercados.

Con motivo de la publicación en el DOF el 22 de junio de 1999 del Decreto por el que se autoriza la extinción y liquidación del organismo descentralizado denominado Servicio Nacional de Información de Mercados, la entonces Dirección General de Fomento al Comercio Interior absorbió las atribuciones concernientes al Sistema Estratégico de Información de Mercados delegando la responsabilidad de acopio y procesamiento de información a las representaciones federales.

Marco Normativo

El Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados - SNIIM, es un servicio de la Secretaría de Economía que tiene el propósito de ofrecer información en línea, sobre el comportamiento de los precios al por mayor de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros que se comercializan en los mercados nacionales e internacionales.

Además el sistema cuenta con un módulo de enlaces comerciales, que permite a los usuarios colocar en línea ofertas o demandas de productos perecederos, indicando sólo sus datos generales y las características particulares del producto que desean vender o comprar.



Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como una de sus estrategias fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia a fin de generar las condiciones que aseguren un clima de negocios favorable y que los consumidores tengan la facilidad de acceder a los bienes y servicios bajo condiciones de equidad, mediante acciones encaminadas a eliminar distorsiones en materia de competencia que permitan erradicar las prácticas desleales, fomenten la normalización de productos y servicios y que generen una cultura de consumo inteligente en donde los consumidores resulten los principales beneficiados.

Por su parte, el Programa Sectorial de la Secretaría de Economía 2007-2012 establece como uno de sus ejes el implementar una política sectorial y regional para fortalecer el mercado interno mediante la integración de cadenas productivas locales y regionales sin perder de vista a las cadenas de consumidores.

El SNIIM como instrumento de divulgación de precios al mayoreo tiene entre sus tareas la de apoyar la competitividad de las empresas. Ofrece información oportuna sobre el comportamiento de los precios al mayoreo, en los mercados nacionales e internacionales de productos agroalimentarios y de pesca. Facilita la vinculación directa entre productores - compradores y promueve la cultura del uso de información de mercados, ofrece además directorios de los comerciantes mayoristas, en centrales de abasto y en los principales centros de distribución de pescados y mariscos del país, así como un calendario de ferias y exposiciones para identificar áreas de oportunidad para realizar negocios

Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

La experiencia ha permitido observar que los efectos más inmediatos y tangibles de una situación de libre y leal competencia se materializan en una mejora del nivel de precios, de la calidad y demás condiciones de oferta y servicio al público así como en un incremento de la oferta y de la variedad de productos, lo que significa una actuación más eficaz de todos los participantes en la cadena productiva y comercial, en beneficio de los consumidores.

Las prácticas comerciales son por naturaleza dinámicas y, por tanto, se encuentran en constante evolución y transformación. Es por esto que se requiere de instrumentos consensuados y flexibles para que mantenga vigencia en un proceso de mejora continua, bajo la premisa de que una información oportuna y confiable es la herramienta más eficaz en la toma de decisiones.

El Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) apoya la competitividad y la toma de decisiones en la comercialización de alimentos al mayoreo, a través del ofrecimiento de información oportuna y confiable sobre el comportamiento de los mercados y la evolución de los precios al mayoreo de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros.

Su Misión es "Proveer información de mercados agroalimentarios oportuna, confiable y accesible que apoye la competitividad de las empresas".

Tiene la Visión de "Ser promotores e innovadores de la información de mercados agroalimentarios, imprescindible para la toma de decisiones en la comercialización y en materia de políticas públicas; con tecnología de vanguardia que facilite el acceso de los usuarios a los servicios del SNIIM".

Desde un principio, con el apoyo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y posteriormente, actuando directamente, en la Delegación Federal en San Luis Potosí hemos venido coordinando el levantamiento de la información de precios al mayoreo, para fortalecer los mecanismos de apoyo a la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros en el mercado interno, orientados a mejorar los niveles de eficiencia en la distribución y venta de alimentos.

Aunque se mantuvo la calidad de la información presentada por el SNIIM en la entidad, durante los primeros cuatro años de la presente administración gubernamental se presentó una tendencia negativa en la cantidad de los datos, así como en la oportunidad en el levantamiento de la información, derivadas de la insuficiencia de recursos experimentada por la Secretaría de Desarrollo

Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

Económico para continuar apoyando la operación del programa, por lo que nos dimos a la tarea de buscar alternativas para migrar la operación del programa a otra dependencia.

Finalmente optamos por asumir esta responsabilidad en la Delegación Federal, manteniendo la confianza en la información que el SNIIM presenta, y fortaleciéndola con la participación de un equipo de trabajo comprometido, que ha revertido la tendencia enriqueciendo las bases de datos con la incorporación de un mayor número de productos a monitorear en los diferentes subsistemas (agrícola, pecuario y pesquero).

Con el SNIIM se promueve la cultura del uso de la información para la toma de decisiones y apoya la competitividad de las empresas, además de contribuir en temas coyunturales (tortilla, leche, pecuarios, disponibilidad de productos, precios y niveles de abasto en zonas de emergencia, etc.).

También ha servido como herramienta para la realización de encuentros de negocios a través de la organización de mesas de negocios y enlaces comerciales, así como de la divulgación de las principales ferias y exposiciones que se realizan en la entidad.

Ante las temporadas de huracanes y la presencia de otras contingencias, prevé el restablecimiento del abasto privado a las zonas afectadas y el flujo de productos hacia los centros demandantes del estado y coadyuva en la recuperación de la actividad económica.



A handwritten signature or mark in black ink, located in the bottom right corner of the page. It consists of several loops and a long horizontal stroke.

Acciones Realizadas

Como resultado del crecimiento económico del Estado, particularmente en el comercio, que es uno de los principales sectores de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Económico definió nuevos programas y líneas de acción para promover y apoyar al sector comercial, destinando a su personal hacia áreas estratégicas definidas por el Gobierno del Estado, situación que les generó un déficit en ese rubro para poder seguir operando eficientemente el SNIIM, por lo que solicitó a la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en octubre de 2007, recursos para invertir en un equipo de cómputo, un vehículo utilitario y honorarios para los operadores del SNIIM.

Se realizaron las gestiones correspondientes ante el área normativa y la Coordinación General de Delegaciones Federales, quienes señalaron la imposibilidad de realizar la transferencia de recursos para la inversión que solicitó la SEDECO.

Se iniciaron sin éxito negociaciones con diferentes instituciones y dependencias usuarias del sistema, a fin de transferirles su operación.

Asumimos, finalmente, la operación del SNIIM dando por terminado, con fecha del 1 de marzo de 2011, el convenio suscrito con el Gobierno del Estado.

Previamente, el personal de la representación federal que habría de operar el SNIIM recibió capacitación por parte de la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, así como del personal que lo operó en el Gobierno Estatal durante la vigencia del convenio de colaboración.

Realizamos un diagnóstico de la situación que prevalecía en torno al sistema, para ello tuvimos un acercamiento con usuarios recurrentes, tales como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, así como con diferentes agrupaciones de comerciantes del centro de abasto, quienes aportaron valiosos comentarios sobre los productos cuyos precios deberían incorporarse al SNIIM.

Como resultado, incrementamos la periodicidad en el levantamiento de encuestas en el rastro municipal e incorporamos un mayor número de productos hortifrutícolas, además de información de productos correspondientes a subsistemas que no estaban siendo atendidos por parte de la SEDECO, como son la formulación de raciones y productos pesqueros enlatados, entre otros.

Acciones Realizadas

Se estuvo difundiendo el sistema a través de los Comités Sistema –Producto, y de otros foros comerciales, agrícolas y agroindustriales, con el propósito de promover su uso en beneficio de un mayor número de usuarios.

Se ha dado seguimiento a la evolución de los precios de tortilla, leche y pan, mediante el monitoreo de los precios al consumidor a través de encuestas directas con establecimientos detallistas de estos satisfactores, incorporándose en 2011, el monitoreo a los precios de la harina de maíz.

En 2009, el país se vio inmerso en una contingencia sanitaria con motivo de la epidemia de influenza tipo A-H1N1, lo que llevó a las instancias de los tres ámbitos de gobierno y a otros actores sociales a tomar acciones de diversa índole para evitar que el problema tomara dimensiones de mayores proporciones.

En materia económica, la Secretaría de Economía a través de las oficinas del SNIIM en las entidades federativas participó monitoreando los niveles de abasto y precio de los productos que más se demandaron por esta causa.

Asimismo, se levantaron encuestas para conocer el impacto que la epidemia causó en la actividad de algunos de los establecimientos de servicios donde es común la concentración de personas.

Se promovieron encuentros de negocios a través del módulo de Enlaces Comerciales y participamos en la organización de mesas de negocios.

A fin de que productores y comerciantes cuenten con una herramienta que les permita identificar oportunidades de negocios, posicionar la imagen de sus empresas y decidir el rumbo que deben seguir para generar una posición de liderazgo en sus sectores, se han difundido en el Expo – México Calendario de Ferias y Exposiciones, las principales ferias regionales de la entidad, así como otras exposiciones y ferias especializadas.

Se ha dado seguimiento a los fenómenos meteorológicos que se han presentado en el Estado de San Luis Potosí para, en caso necesario, implementar el programa de apoyo para el restablecimiento del abasto privado en las zonas afectadas por situaciones de desastre, contribuyendo así a la disminución de la intranquilidad social generada por el desabasto o escasez de productos y el incremento en precios.

Acciones Realizadas

Para fortuna, nuestra participación en este tipo de contingencias se ha limitado a apoyar la recuperación de la actividad económica, no obstante hemos estado alertas, instalando el comité de abasto privado cada año y manteniendo actualizada la base de datos del Sistema de Información de Comercio Interior y Abasto (SICIA).

ENCUESTAS DE PRECIOS AL MAYOREO



A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page, consisting of several slanted lines.

Seguimiento y Control

Al tratarse de un sistema que proporciona información oportuna y confiable, las encuestas se realizan al menos con la periodicidad establecida en los lineamientos metodológicos para el levantamiento de la información que se difunde en la página web del SNIIM.

El propósito de estos lineamientos es darle confiabilidad y congruencia a la información recabada y, en su caso, ajustarlos a las propias características y necesidades regionales, de tal forma que reflejen en la medida de lo posible, la situación real de la comercialización de los productos y servicios incluidos.

Por el dinamismo de la actividad productiva y comercial, es importante la revisión regular de estos lineamientos*.

Con el apoyo de prestadores de servicio social, personal de la Delegación Federal realiza el acopio de los datos en la Central de Abastos, en el Rastro Municipal y en las otras fuentes seleccionadas y alimenta con la información consolidada a los diferentes subsistemas y al sistema de recolección de precios (en éste se captura la información de precios de los productos de coyuntura).

Esta captura se realiza en función a la oportunidad de la información y a los recursos asignados para procesarla.

Una vez que la información esta disponible en el sitio web, se generan estadísticas, para uso de la representación federal, sobre la evolución de precios de productos de información coyuntural.

Por su parte, la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, revisa permanentemente la información generada e ingresada al sistema, solicitando al Coordinador Estatal del SNIIM las aclaraciones conducentes cuando, a su juicio, pudieran presentarse inconsistencias en los datos reportados o, en el remoto caso en que la información no llegara a capturarse con la oportunidad requerida.

*La metodología que aplica el SNIIM para el levantamiento de la información ha sido revisada y avalada por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ENCUESTAS DE COYUNTURA



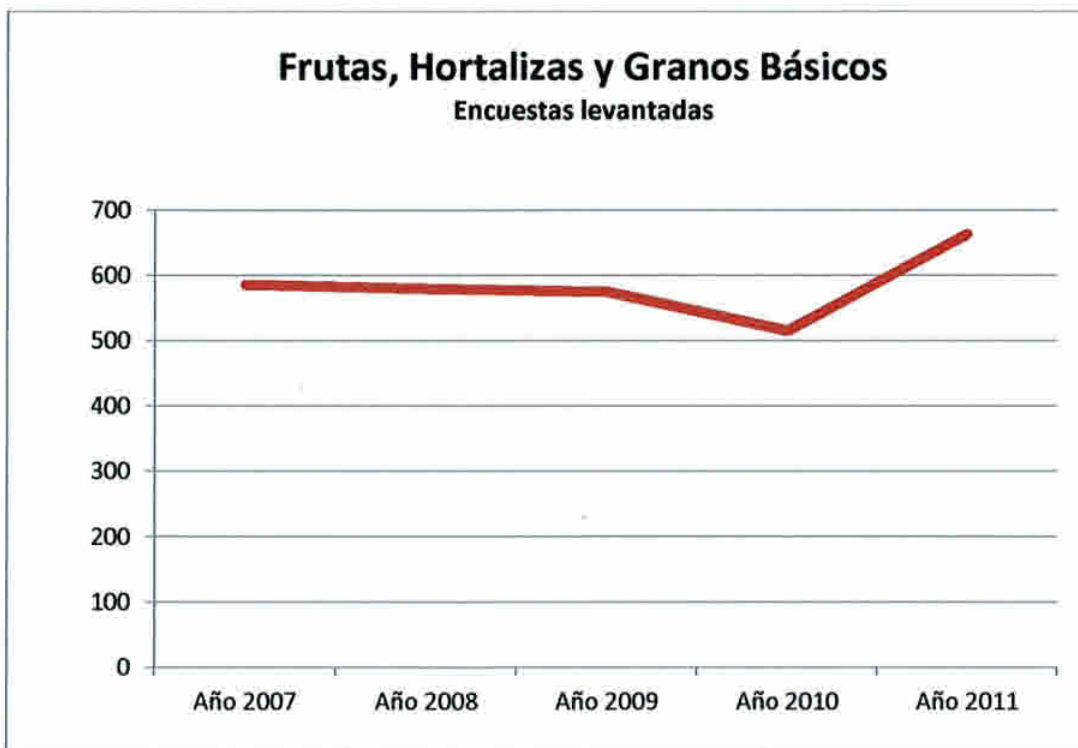
A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

Resultados y Beneficios Alcanzados

Como ya se informó, en virtud de los problemas presupuestales por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico para ofrecer información confiable y oportuna sobre el comportamiento de los precios al mayoreo en el mercado local, se observó una tendencia a la baja en la cantidad de encuestas levantadas, durante los primeros 4 años de la actual administración gubernamental federal, misma que ha sido revertida a partir del año 2011 incrementando la cobertura de subsistemas y de productos en general, tal y como se observa en los siguientes gráficos:

ENCUESTAS FRUTAS, HORTALIZAS Y GRANOS BÁSICOS

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
2007	52	48	50	44	54	52	56	54	52	56	45	23	586
2008	56	52	40	56	49	52	58	45	49	55	46	22	580
2009	50	47	49	48	48	54	58	48	50	52	48	23	575
2010	46	46	38	38	36	54	50	46	46	48	46	22	516
2011	50	46	56	49	55	61	56	63	56	56	57	58	663
2012	54	52	54	48	56	52	54						370

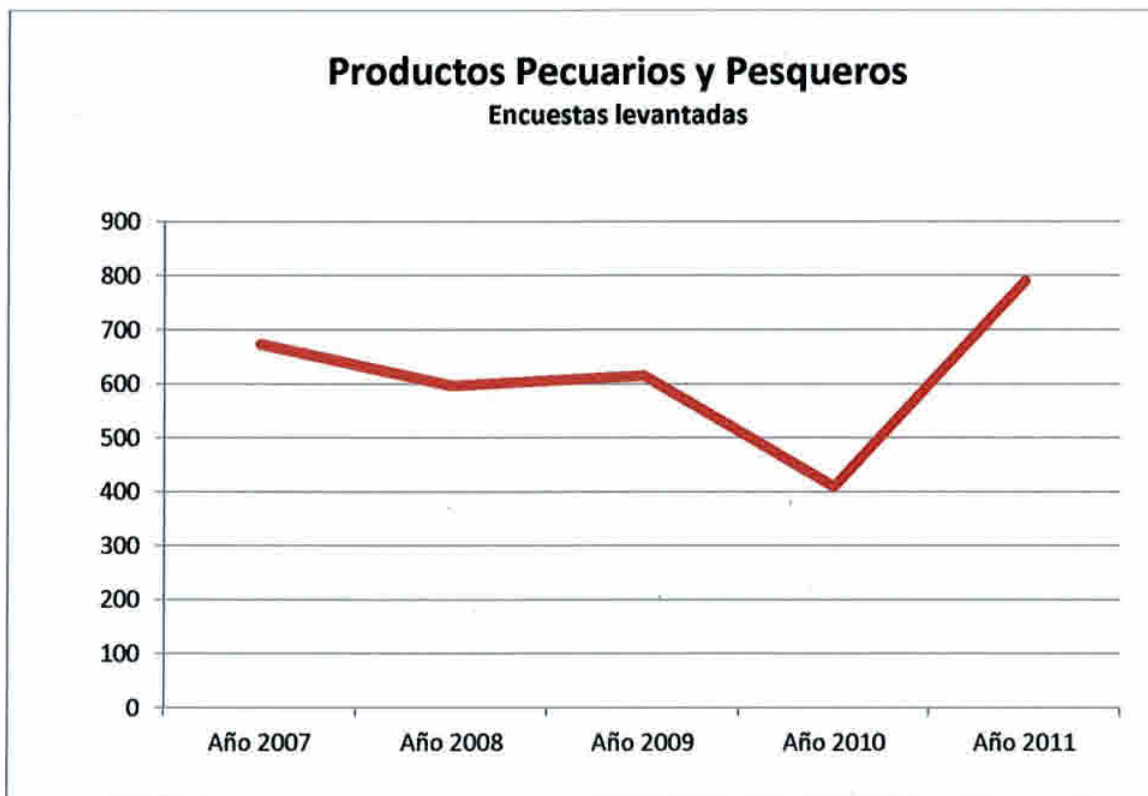


[Handwritten signature]

Resultados y Beneficios Alcanzados

ENCUESTAS PRODUCTOS PECUARIOS Y PESQUEROS

AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
2007	63	56	59	42	64	56	66	69	50	58	65	26	674
2008	59	54	42	45	46	55	60	52	47	62	49	26	597
2009	56	48	53	44	50	60	67	51	52	59	54	22	616
2010	4	4	30	28	49	46	47	41	50	40	46	25	410
2011	56	47	64	54	80	77	72	88	72	72	61	48	791
2012	64	60	59	49	60	63	66						421



Desde el año 2007 se han venido monitoreando los precios al consumidor de productos denominados coyunturales, como son los casos de la tortilla, la leche y el pan blanco, sumándose a éstos el precio de la harina de maíz en 2011.

Para hacer frente a la epidemia de influenza detectada en abril de 2009, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico monitoreamos, de mayo a diciembre de ese año, los niveles de abasto y precios definidos para un grupo de productos que experimentaron mayores niveles en su demanda (agua

Resultados y Beneficios Alcanzados

embotellada, alcohol, cubre bocas, algodón, papel higiénico, latas de atún, Tamiflu y Relenza).

En ese mismo período se realizó una encuesta para dar seguimiento al impacto que la contingencia sanitaria tuvo en el funcionamiento de establecimientos de servicios (restaurantes con servicio de meseros, restaurantes de comida rápida, centros recreativos, centros nocturnos, bares y similares).

Por otra parte se han venido promoviendo mesas de negocios, destacándose las que se llevaron a cabo con la cadena *Walt Mart*, las realizadas con las empresas propiedad de mexicanos, instaladas en Texas, EE.UU., *Distribuidora de Alimentos Taxco Produce Inc.* y la cadena de restaurantes *Desperados*, así como las realizadas durante la *Expo – Proveedores Puro Potosino* con las principales cadenas de tiendas de autoservicio. Donde más de 150 MiPyMEs potosinas ofertaron sus productos.

En el Calendario Expo-México, registramos las principales ferias tradicionales que se realizan en la entidad, además de promover por este medio otras ferias y exposiciones especializadas, a fin de que los usuarios cuenten con información oportuna y confiable que les permita tener un mayor acercamiento con clientes y proveedores para establecer alianzas estratégicas.

CALENDARIO EXPO – MÉXICO

Número de Ferias y Exposiciones registradas

AÑO	No. de Eventos
2007	17
2008	14
2009	24
2010	30
2011	28
2012	28

Como resultado de nuestra participación en el programa para el restablecimiento del abasto privado en situaciones de emergencia, se apoyó a 28 PyMES siniestradas en el municipio de Ciudad Valles, S.L.P. durante el 2008 con un total de \$ 280,000.00 y, a 12 PyMES en el municipio de Tamazunchale, S.L.P., por un monto de \$ 248,000.00 durante el 2011.

Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

Es muy probable que los precios de los productos agrícolas y pecuarios en México sean presionados al alza por los efectos de la sequía que el año pasado azotó al norte del país y que, aunque el efecto en la actividad y precios parecen haberse moderado, amenaza por continuar durante el presente. Toda vez que los pronósticos de lluvia no resultan muy optimistas, se espera que la presión al alza en los precios de productos agrícolas regrese y que la volatilidad se mantenga durante el resto del año.

La producción agrícola, a diferencia de lo que ocurre en otros sectores de actividad económica, tiene una marcada estacionalidad. Ello se vincula con la evolución del ciclo biológico propio de cada cultivo, el cual a su vez, se relaciona con las características del clima de cada región. Así, la estacionalidad de la mayoría de los cultivos agrícolas se desarrolla a lo largo del año. No sucede exactamente la misma situación con los precios ya que éstos dependen, además de la producción, de factores tales como: costos de transporte, limpieza del producto, empaquetado, costos de mano de obra, así como importaciones y exportaciones del producto.

Es por ello que el SNIIM se convierte en una herramienta útil en la toma de decisiones de los comerciantes de recauderías, mercados públicos, tiendas de autoservicio y supermercados y mercados sobre ruedas (tianguis), así como tablajerías, pescaderías, restaurantes y otros tipos de expendios para la comercialización y/o transformación de los productos agropecuarios y pesqueros, reduciendo la discrecionalidad del comercio al mayoreo al momento de establecer los precios de sus productos, dando certeza en la compra y reduciendo la presión inflacionaria.

Cuando desaparece el organismo que operó originalmente el Servicio Nacional de Información de Mercados, las estructuras de éste pasaron a la SECOFI en las entidades donde tenían representación, mismas estructuras que se fueron desvaneciendo al dar prioridad en la atención a otras actividades estratégicas y ante el adelgazamiento en la plantilla de capital humano de las representaciones federales.

Hoy el Sistema demanda su evolución con una plataforma con tecnología de vanguardia que sea más amigable en la captura de la información y que facilite la utilización de distintas variables para procesar los datos de acuerdo a las

Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

necesidades del usuario. Es importante contemplar otro tipo de indicadores conforme a necesidades de información regional. Requerimos se incremente la asignación de recursos a las coordinaciones estatales del SNIIM (personal, vehículos, sistemas de comunicación, etc.) para una operación más eficiente.

Se ha realizado un buen trabajo, es el momento de mejorarlo.



[Handwritten signature]

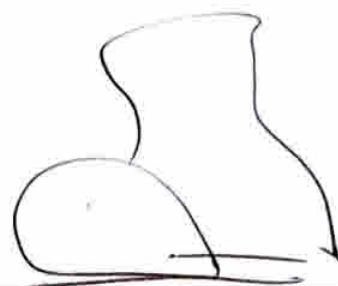
Firmas de los Responsables de la Integración de la Memoria Documental

Integró

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.C. Zúñiga Santos', written over a horizontal line.

JUAN CARLOS ZÚÑIGA SANTOS
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN
ECONÓMICA

Validó

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ernesto Madrigal Salazar', written over a horizontal line.

ERNESTO MADRIGAL SALAZAR
DELEGADO FEDERAL
EN SAN LUIS POTOSÍ



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

**DELEGACIÓN FEDERAL DE
LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA EN SAN LUIS
POTOSÍ**

HIMNO NACIONAL NO. 670, PISOS 3 Y 4
COL. LAS ÁGUILAS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
TEL. (01) (444) 8117977